



26 MAR 1920

157159

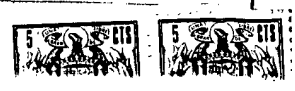
REGISTRO TECNICO
EXAMEN DE L.P.C.
CLASE <u>A-47</u>
NO. DE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

UN MUEBLE PARA USOS CLINICOS

Solicitante : D. Jerónimo MARTINEZ MARTINEZ
 Nacionalidad: Española
 Residencia : MADRID
 Domicilio : Camino Viguetas Castilla 19 - COSLADA





MEMORIA DESCRIPTIVA

26 MAR 1970

La presente invención se refiere a un mueble para usos clínicos, y más concretamente, a un armario sanitario de los empleados en clínicas, hospitales, laboratorios y demás establecimientos o locales de este tipo o tipo similar.

5 Con el armario según la invención se ha conseguido simplificación de estructuras y mano de obra, y ofrece un mueble cómodo, bien diseñado, resistente, sumamente práctico, y de construcción relativamente sencilla y económica frente a otros tipos de los existentes en el mercado. Una de las características de este
10 mueble es su disposición angular, en ángulo obtuso.

Estas y otras ventajas más adicionales se desprenden de la lectura de la presente memoria para cuya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización no limitativo de los varios que caben dentro del cuadro
15 general de la invención sin que éste se altere. En tales dibujos:

La fig. 1 muestra un alzado frontal del mueble.

La fig. 2 muestra una planta, con la parte superior al descubierto.

La fig. 3 muestra en planta un cajón.

20 La fig. 4 muestra, en planta, la guía de cajones.

La fig. 5 muestra un alzado de la parte posterior del mueble.

La fig. 6 muestra un detalle en perspectiva, de la misma.

25 La fig. 7 muestra un detalle de perfiles de costados, frontis y parte trasera, en sección parcial.

La fig. 8 es una perspectiva del dispositivo de guías de cajones.

30 La fig. 9 muestra un detalle de los soportes o patas del mueble vistas de costado.



De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el mueble (M) tiene una planta en ángulo obtuso, que determina dos cuerpos (1-2), si bien es factible que posea más, combinados por muebles simétricos o como mejor convenga.

35

El mueble (M) está construido en chapa metálica. Se apoya sobre dos soportes (3) en forma de "H" tumbada, con ruedas locas (R) para facilitar su movimiento o transporte dentro del local en que se instale. La parte frontal de cada elemento (1-2) del mueble presenta un saliente (1A - 2A) en el que va pluralidad de cajones (4) siendo factible instalar en el mueble un cierre general o parcial para los mismos, que los bloquee a voluntad.

40

45

50

55

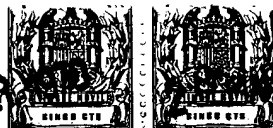
En la parte posterior del mueble, y debido a la especial disposición de las chapas de sus costados, que en la parte posterior forman unos cajeados, van dispuestas unos entrantes amplios aunque de escaso fondo (13) que se cierran mediante unas puertas (14) cuyo eje es un par de pivotes axiles (17) de los cuales el inferior va colocado en la puerta (14) y encaja en una perforación prevista junto al borde del cajeadado (13) referenciado con (16); encajada allí la puerta, posteriormente se coloca el pivote axil superiores (17) haciéndolo pasar por una perforación (16) prevista en el borde superior posterior del mueble (M) que atraviesa también el canto de la puerta por una perforación (18) al efecto, donde queda retenido haciendo así, en conjunto, de eje para estas puertas. Dentro y al plano posterior del mueble, van unas pletinas (15) con pequeños ganchos para colgar instrumental, etc.

60

Los cajones, aparte de la chapa del fondo, llevan su frontis (4) con chapa en forma de una ancha "U" tumbada, es decir, con dos aletas una superior y otra inferior, y otras dos laterales para darles relieve y resistencia. Los costados (5-7) y la chapa posterior del cajón (6) llevan asimismo aletas o pestañas en ángulo de 90°. En el fondo, bajo la plaza de fondo, van dos guías tubulares paralelamente dispuestas (8).

Estas guías tubulares están destinadas a penetrar en

26 MAR 1970



65

unas varillas de guía (10) coincidentes, previstas en el interior del mueble, a razón de dos, paralelas, por cada cajón. Estas guías de varilla (1) van montadas en unos perfiles a manera de travesaños (11) los cuales van acoplados (por soldadura, tornillos o como mejor convenga) a unos perfiles verticales en "Z" - 12- situados paralelamente, y que van, a su vez, acoplados a la chapa posterior del mueble (M).

70

Esta disposición permite un sólido montaje de los cajones de manera sencilla, firme y que pueden abrirse y cerrarse con la mayor comodidad y sin fallos.

75

Para limitar debidamente la salida, cada cajón lleva bajo su chapa de fondo una lengüeta de tope (9).

La configuración de las placas del mueble (M) en su parte posterior, antes explicada, hace que en el borde superior posterior, queden configurados también unos cajeados (E).

80

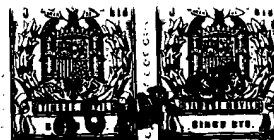
En la parte superior del mueble, va una cobertura de cualquier tipo de material adecuado, asentada sobre una junta perimetral de goma o material similar, debidamente sujeta al mueble.

85

Sinalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que se han citado tipos de perfiles como apropiados, pero pueden ser de cualquier clase, ya que ello no altera la esencia de la invención en la que caben cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de tamaños, formas y materiales apropiados sin limitación.

90

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera nuevo, propio y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes



REIVINDICACIONES :

95

1 - Un mueble para usos clínicos, caracterizado porque el mismo tiene planta en ángulo obtuso, que determina dos cuerpos en un bloque; siendo factible una disposición simétrica mediante la adición de otro bloque simétrico al primero; estando constituido este mueble a partir de chapa metálica, apoyándose sobre unos soportes en forma de "H" tumbada, dotados de ruedas locas; presentando la parte frontal del mueble, en cada uno de los cuerpos del mismo, un saliente en el que va pluralidad de cajones.

100

105

2 - Un mueble, según reivindicación 1ª caracterizado porque debido a la especial disposición de las chapas de sus costados que también configuran la parte posterior del mismo, en ésta, forman unos cajeados, donde se disponen unas piezas de chapa, adicionales, formando unidad con el resto del mueble, pero que determinan unos entrantes amplios, de escaso fondo, que se cierran por medio de unas puertas cuyo eje es un par de pivotes axiales, de los cuales el inferior va colocado en el canto inferior de la puerta y encaja en una perforación prevista junto al borde del cajeadado; y encajada allí la puerta por su pivote, posteriormente se coloca el pivote superior, axial al primero, haciéndolo pasar por una perforación prevista junto al borde en la parte posterior del mueble y atravesando también la chapa del borde superior de la puerta, con lo que queda encajado, determinando ambos pivotes axialmente dispuestos el eje geométrico para movimiento de las puertas.

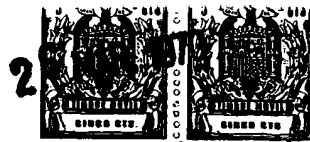
110

115

120

3 - Un mueble, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque en el alojamiento que así ha quedado formado, van unas pletinas con pluralidad de ganchos, para colgar instrumentar y objetos adecuados más o menos similares.

4 - Un mueble, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque los cajones, aparte de la chapa del fondo, llevan su frontis con cuatro aletas dobladas hacia atrás, dos superiores e inferiores, y dos laterales, que les confieren resistencia y



125

confieren aspecto estético; llevando los costados de-1 cajón y la parte posterior del mismo, todos de chapa, unas aletas o pestañas por lo menos en su borde superior, dobladas hacia fuera, a 90º; y bajo la placa del fondo lleva dos guías tubulares paralelas entre sí.

130

5 - Un mueble, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque las citadas guías tubulares están destinadas a penetrar, deslizándose por ellas, sobre unas varillas coincidentes previstas en el interior del mueble, a razón de dos, paralelas, por cada cajón; yendo estas guías de varilla montadas sobre unos perfiles a manera de travesaños, los cuales van acoplados debidamente a unos perfiles verticales en "Z" situados paralelamente, y que van a su vez, acoplados a la chapa posterior del mueble.

135

140

6 - Un mueble, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque para limitar debidamente su salida, la placa posterior de cada cajón lleva junto a su borde inferior una lengüeta de tope.

145

7 - Un mueble, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque en la parte superior del mismo va una placa de cualquier material adecuado, asentada sobre junta elástica acoplada al borde periférico superior del mueble.

8 - UN MUEBLE PARA USOS CLINICOS.

- - - - -



Todo según se describe en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas por una cara con ciento cincuenta líneas y dibujos anexos,

150

Madrid 26 marzo 1970

p.a.

A large, stylized handwritten signature is written over the text 'p.a.' and extends upwards into the date line.

BAD ORIGINAL

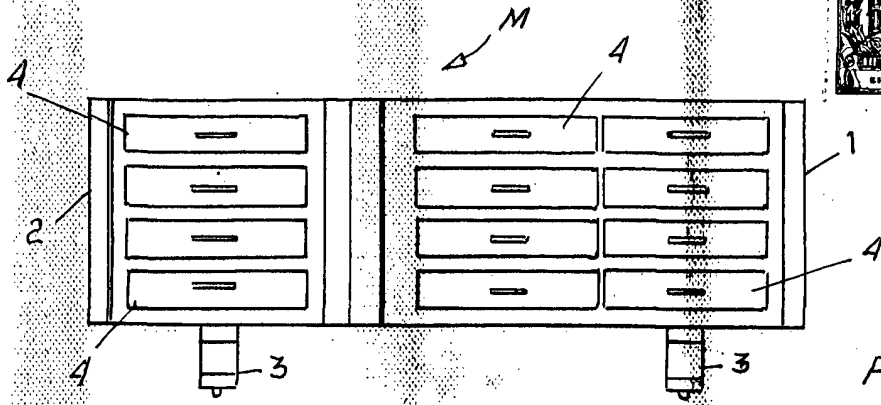
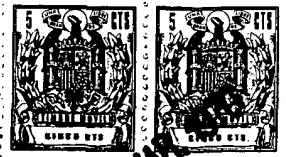


FIG. 1

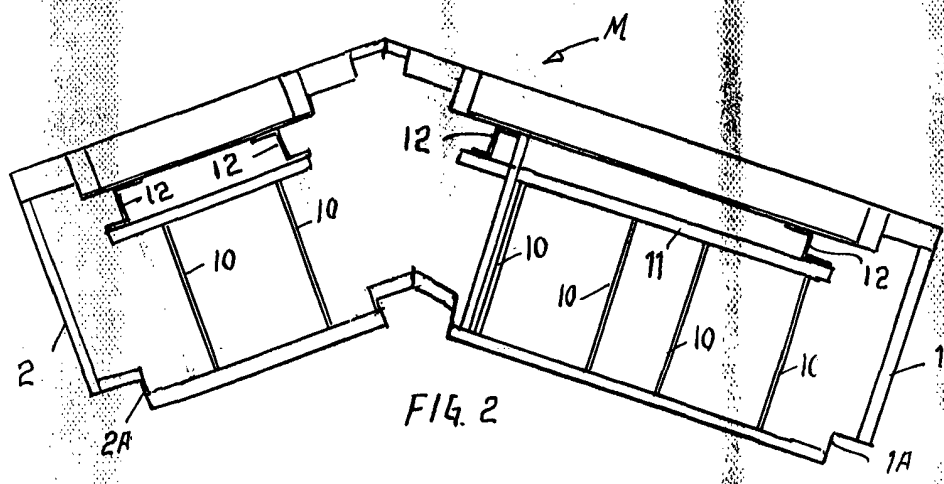


FIG. 2

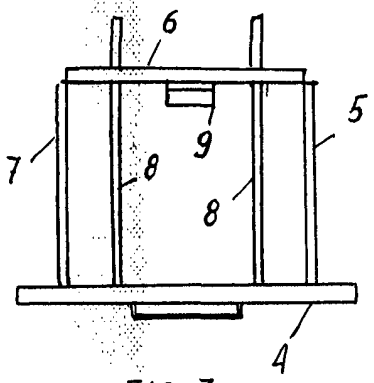


FIG. 3

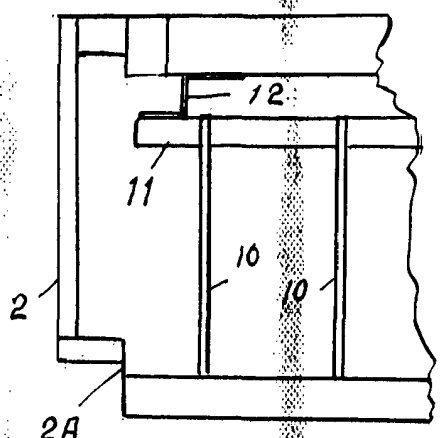
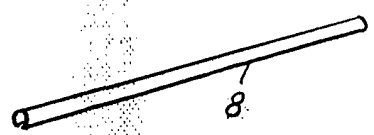


FIG. 4



Martinez

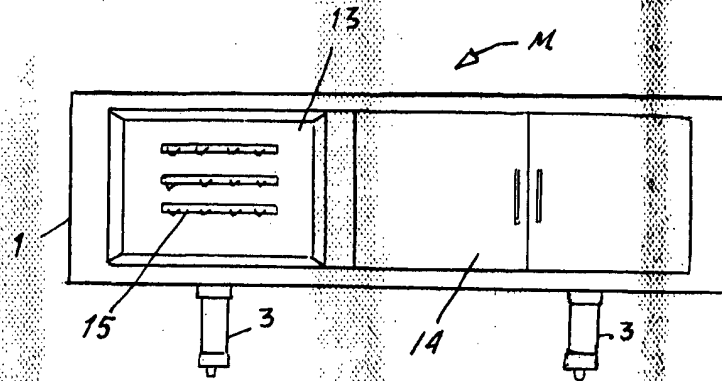
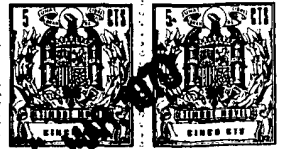


FIG. 5

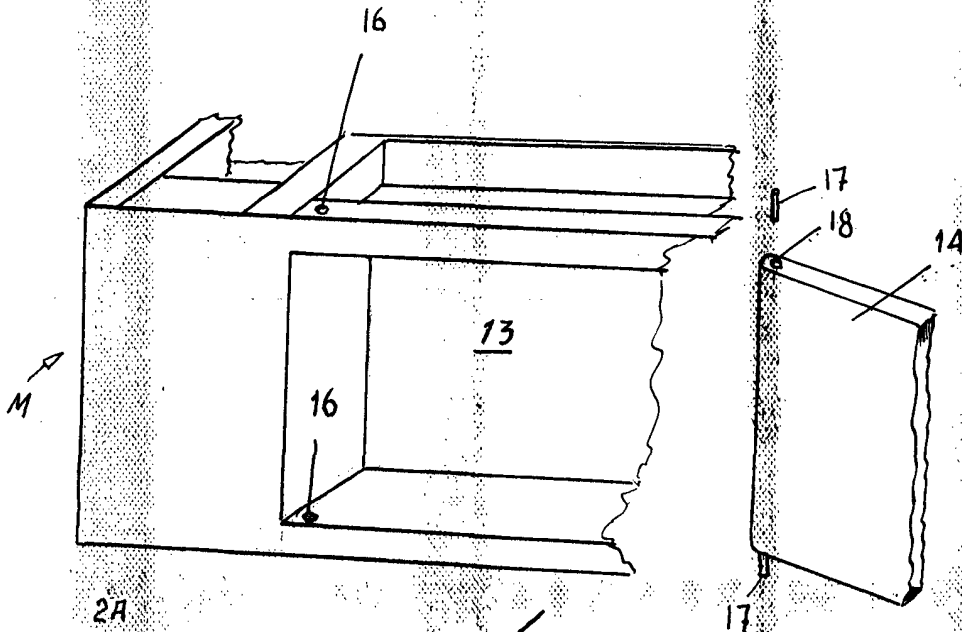


FIG. 6

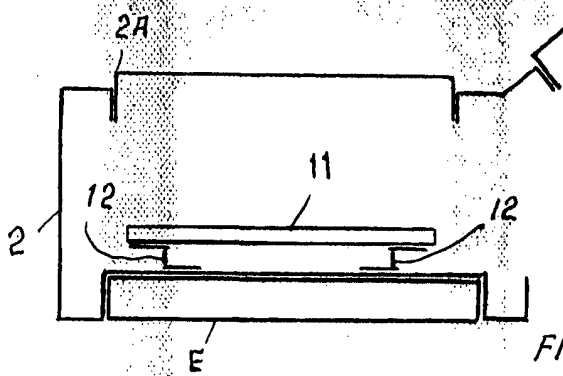


FIG. 7

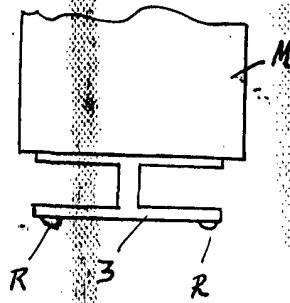


FIG. 9

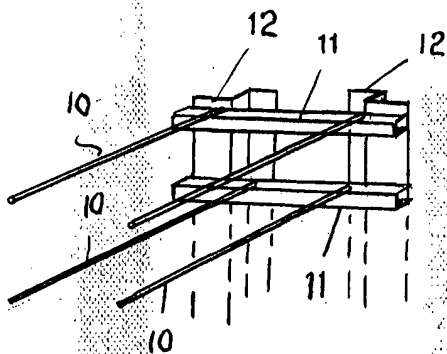


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

MADRID 26 MARZO 1940

[Handwritten signature]